

CONVOCATORIA

Por disposición del doctor Álvaro Román Márquez, Presidente Temporal del Consejo de la Judicatura, y en cumplimiento de la disposición contenida en el artículo 269, numeral 2 del Código Orgánico de la Función Judicial, conforme a lo dispuesto en la sentencia No. 1219-22-EP/22, emitida por la Corte Constitucional del Ecuador de 26 de septiembre de 2022; y, en concordancia con los artículos 6, 8 y 9 del Reglamento de Sesiones del Pleno, se convoca a la y los Vocales del Consejo de la Judicatura a la **sesión¹ ordinaria No. 196-2023, modalidad² presencial**, en la sala de sesiones del Pleno en el décimo quinto piso del edificio del Consejo de la Judicatura, ubicado en la avenida 12 de Octubre N24-563 y Francisco Salazar, el **día jueves 28 de diciembre de 2023 a las 09h00**, con el siguiente orden del día:

1. Lectura del orden del día;
2. Lectura de comunicaciones;

DIRECCIÓN GENERAL

3. Dirección Nacional de Talento Humano:

Análisis y resolución de renuncia de la Directora Nacional de Asesoría Jurídica;

4. Dirección Nacional de Asesoría Jurídica – Subdirección Nacional de Patrocinio

Conocimiento y análisis sobre la sentencia oral emitida dentro de la acción de protección No. 17203-2023-06072, relacionada con el Concurso Público de Méritos y Oposición, Impugnación y Control Social, para la Selección y Designación de los Jueces de la Corte Nacional de Justicia.

5. Dirección Nacional de Asesoría Jurídica – Subdirección Nacional de Control Disciplinario:

Conocimiento y resolución de expedientes disciplinarios:

5.1 OFS-0003-SNCD-2023-LR	Prescribe martes 9 de enero de 2024
5.2 MOTP-0725-SNCD-2023-JH	Prescribe miércoles 10 de enero de 2024
5.3 AP-0716-SNCD-2023-LV	Prescribe viernes 12 de enero de 2024
5.4 AP-0413-SNCD-2023-BL	Prescribe sábado 13 de enero de 2024
5.5 AP-0350- SNCD-2023-JH	Prescribe martes 16 de enero de 2024

¹ Conforme el artículo 21 de Ley Orgánica para la Transformación Digital y Audiovisual, publicada en el Tercer Suplemento del Registro Oficial No. 245 del 07 de febrero de 2023, la presente sesión se transmitirá en vivo y en directo, mediante el siguiente link: <https://bit.ly/CjEnVivo>

² De conformidad al artículo 8 del Reglamento de Sesiones del Pleno, la o el Vocal principal o su suplente, que haya sido convocado a participar en una sesión del Pleno, podrá comparecer mediante medios telemáticos. Para el efecto deberá presentar ante la o el Presidente del Consejo de la Judicatura; para su autorización, una solicitud motivada sobre su intervención a través de dicho medio, con al menos una (1) hora de anticipación a la hora fijada para la sesión.



5.6 AP-0737-SNCD-2023-LV

Prescribe miércoles 17 de enero de 2024

5.7 AP-0334-SNCD-2023-KM

Prescribe miércoles 17 de enero de 2024

5.8 AP-0096-SNCD-2023-JH

Prescribe miércoles 17 de enero de 2024

5.9 AP-0321-SNCD-2023-PC

Prescribe martes 30 de enero de 2024

6. Varios

Distrito Metropolitano de Quito 27 de diciembre de 2023

Atentamente,

Ab. Carolina Martinez Ríos

Secretaria General (E)